



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°.: 414/02

Salta, 31 JUL 2002
Expediente N° 12.169/02

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Luis PALAZZI del Programa de Educación Profesional continua a Distancia en Diabetes, Nutrición, Factores de Riesgo y Pié Diabético (EPROCAD) mediante la cual solicita auspicio para el Curso de ACTUALIZACION EN DIABETES tipo 2; y,

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud reúne los datos necesarios para otorgar Auspicios, estipulados en la Resolución Interna 155/97.

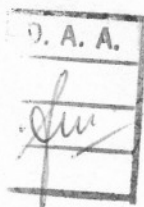
La importancia que reviste la realización de dicho Curso, para los profesionales del NOA, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

POR ELLO, y en uso de sus atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, para el Curso de ACTUALIZACION EN DIABETES tipo 2 y para el Curso Taller MANEJO DEL PIE DIABÉTICO EN ENFERMERIA que se realizará en nuestra Ciudad los días 9 y 10-08-02, organizado por EPROCAD.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia Secretaría Académica, Institución solicitante y archívese.-



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud